

UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO.
PRIMER SEMESTRE 2021.

CURSO DE SOCIOLOGIA DEL DERECHO

Profesor Edmundo Fuenzalida Faivovich
Ayudante: Manuel Rodríguez Benavides
Mariela Calderón

I OBJETIVOS DEL CURSO.

Este curso pretende que los estudiantes alcancen los siguientes objetivos:

- 1) Conocer los principales conceptos y teorías de la sociología que son pertinentes para el análisis de las relaciones entre la sociedad y el derecho.
- 2) Conocer, en términos generales, las principales técnicas que usan los sociólogos para investigar empíricamente estas relaciones.

II PROGRAMA DEL CURSO

INTRODUCCION

- 1) Los tipos de conocimiento acerca del derecho. De sentido común, del profesional del derecho, del jurista.
- 2) El conocimiento sociológico y su desarrollo en el tiempo. Los tipos de conocimiento sociológico.
- 3) El orden social y su legitimación. Las fuentes de legitimidad del orden social. Orden social y orden cultural. El derecho como segmento del orden cultural
- 4) La sociología del derecho como capítulo de la sociología de la cultura.

PRIMERA PARTE.

- 1) El orden social.

1.1. Sus componentes. Relaciones sociales: normas sociales y roles sociales regulados por ellas. Conjuntos de roles. Su

institucionalización. Internalización de los roles sociales y sus agentes.
Regulación por las normas jurídicas.

1.2. Diferenciación horizontal del orden social. Los órdenes institucionales y su regulación por las normas jurídicas.

1.2.1. El orden económico.

1.2.2. El orden familiar.

1.2.3. El orden político.

1.2.4. El orden religioso

1.2.5. El orden cognitivo.

1.3. Diferenciación vertical del orden social. La estratificación social. Criterios de estratificación. Tipos de estratificación y su regulación por las normas jurídicas.

2) El orden cultural.

2.1. Sus componentes. Diferenciación horizontal del orden cultural: letras, ciencias, artes. Diferenciación vertical del orden cultural: cultura de élite, cultura de masas, cultura popular.

2.2. El derecho como segmento del orden cultural.

3) La dinámica recíproca entre el orden social y el orden cultural.

SEGUNDA PARTE.

1. Conformidad y desviación.

2. Teorías explicativas de la desviación.

3. La reacción del sistema jurídico a la desviación. Coactividad y coacción.

4. Castigo en la sociedad moderna.

TERCERA PARTE.

1. El derecho como sistema sociocultural. Sus componentes:
 - 1.1. El componente normativo. Las fuentes de las normas jurídicas y su importancia en los distintos sistemas jurídicos.
 - 1.2. El componente organizacional. Tipos de organizaciones que operan en el sistema jurídico.
 - 1.3. El componente personal. Tipos de personal y criterios para pertenecer a cada tipo.
 - 1.4. El componente material. Tipos de recursos.
 - 1.5. El componente cultural. Cultura jurídica interna y cultura jurídica externa. La educación de los profesionales del derecho.
2. El funcionamiento del sistema jurídico.
 - 2.1. Vigencia y eficacia del sistema jurídico.
 - 2.2. Eficiencia del sistema jurídico.

CUARTA PARTE.

1. El cambio social y sus tipos.
2. Principales teorías explicativas del cambio social.
3. Regulación del cambio social por el sistema jurídico.
4. Adecuación del sistema jurídico al cambio social.

QUINTA PARTE.

1. La investigación sociológica del derecho y sus tipos.
2. Elementos de metodología de la investigación social.
3. Las técnicas de la investigación social.

III METODO DE ENSEÑANZA.

Clase conferencia, en modalidad a distancia o remota, utilizando tecnología digital.

Lectura y comprensión por los estudiantes de una bibliografía mínima obligatoria

Lectura y comprensión por los estudiantes de una bibliografía general complementaria de la clase conferencia.

IV ASISTENCIA.

La asistencia será de carácter obligatoria en un porcentaje mínimo de 50% de las clases efectivamente realizadas.

V EVALUACION

Considerando que no se podrán llevar a cabo las encuestas sobre cultura jurídica que hacen normalmente los estudiantes de este curso como parte de su proceso de aprendizaje, y que constituían el segundo control, debido a la pandemia del corona virus, habrá un solo control antes del examen final, en la fecha fijada por la Dirección de Escuela. Este control consistirá en un ensayo escrito en el que deberán hacer uso de los conceptos y teorías sociológicas aprendidas en las conferencias y en los textos mínimos obligatorios para el análisis de casos reales informados por la prensa y seleccionados por el profesor.

VI EXAMEN

Ensayo escrito sobre un análisis de casos reales informados por la prensa y seleccionados por el profesor, utilizando los conceptos y la teorías de la sociología del derecho aprendidas en las conferencias y en la bibliografía general del curs

CAPITULOS DE LIBROS Y ARTICULOS SELECCIONADOS COMO LECTURAS MINIMAS PARA LOS ESTUDIANTES.

Arnaud, André-Jean; Fariñas Dulce, Maria José

Sistemas jurídicos. Elementos para un análisis sociológico.

Madrid: Universidad Carlos III de Madrid/Boletín Oficial del Estado, 1996.

Páginas 125-150.

Ferrari, Vincenzo

Acción jurídica y sistema normativo. Introducción a la sociología del derecho.

Traducción castellana de Andrea Greppi.

Madrid: Editorial Dykinson, S.L., 2000.

Páginas 265-274 y páginas 163-228.

Treves, Renato

La sociología del derecho. Orígenes, investigaciones, problemas.

Traducción castellana de Manuel Atienza, Maria José Añón y J.A.Pérez Lledó.

Barcelona: Ariel, 1988.

Páginas 203-222 y páginas 147-162.

Fuenzalida, Edmundo:

"La cultura jurídica chilena y sus transformaciones"

Anuario de Filosofía Jurídica y Social – 2007, v.0, Nr.25, páginas 165-175.

"Derecho y cultura jurídica en Chile (1974-1999)" en

Fix-Fierro, Héctor; Friedman, Lawrence; Pérez Perdomo, Rogelio (comp.)

Culturas jurídicas Latinas de Europa y América en tiempos de globalización.

México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2003. Páginas 195-230.

"La cultura jurídica chilena: Una cultura tensionada por la sucesión de las generaciones y el empuje de la cultura jurídica transnacional."

Anuario de Filosofía Jurídica y Social - 2002, v 0, n 20, páginas 323-336.

"Cultura jurídica interna y externa en el Chile finisecular: ¿convergencia o divergencia?."

Anuario de Filosofía Jurídica y Social - 2000, v 0, n 18, páginas 473-483.

"El sistema jurídico chileno ante la globalización"

Anuario de Filosofía Jurídica y Social - 1996, v 0, n 14, páginas 331-340.

"El derecho como profesión y el derecho como ciencia: "legal scholars" en Chile en la segunda mitad del siglo XX", **Anuario de Filosofía Jurídica y Social 2010**, V.0, Nr.28, páginas 215-240.

"La dominación de la sociedad en el tránsito a la ultramodernidad: el derecho y los medios de comunicación social" en **Sociología del Derecho en Chile**, Salvador Millaleo y otros, editores. Santiago: Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2014. Págs. 73-88.

"La dominación de la sociedad y sus técnicas", en **Anuario de la Sociedad Chilena de Filosofía Jurídica y Social**, No.32, 2017, páginas 35-61